



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	---

En Zapopan, Jalisco siendo las **11:00** horas del **09** de **julio** de **2026**, en la oficina **Jefatura del Departamento de Abastecimientos**, de la **Gerencia de Control Regional Occidental**, ubicada en Avenida Vicente Guerrero No. 1234, Col. Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, en Zapopan, Jalisco, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso i) "Fallo"** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **L.A. Héctor Huerta Zúñiga**, Jefe de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Occidental, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCROC/0673/2026** de fecha **04** de **junio** de **2026**.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que conforme a lo previsto por los artículos **47, 48**, párrafo primero, fracción **II**, de la **Ley**; **92**, párrafo séptimo, **99**, y **105** de su Reglamento, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO- Que la **Gerencia de Control Regional Occidental**, a través de la **Jefatura del Departamento de Abastecimientos** de la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la **documentación legal** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI**, inciso **b)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía (**POBALINES**), y que, del análisis realizado a los documentos legales, verificaron o no, las condiciones establecidas en la invitación, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes:

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Legal	Partida
1.	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Cumple	1
2.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	Cumple	1





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	---

En el numeral I del Dictamen de la presente Acta se expresan todas las **razones legales** que sustentan la determinación del incumplimiento.

Para efecto de lo anterior, se adjunta al presente archivo PDF "Evaluación Legal", documento interno mediante el cual se acredita la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la **invitación** indicada al rubro.

TERCERO.- Que la **Jefatura de Departamento de Abastecimientos** y la **Gerencia de Control Regional Occidental** como Área Técnica y Área requirente respectivamente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **Documentación Técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI**, inciso **a)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", de las **POBALINES**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los **Licitantes** cumplen o no con las condiciones establecidas en la invitación, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 12** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los **Licitantes**, realizada por **Jefatura de Departamento de Abastecimiento**, y **Gerencia de Control Regional Occidental**, determinaron lo siguiente:

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Técnica	Partida
1.	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Cumple	1
2.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	Cumple	1

Para efecto de lo anterior, se adjunta al presente archivo PDF "Dictamen Técnico", documento interno mediante el cual se acredita la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la **invitación** indicada al rubro.

CUARTO.- Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI**, inciso **c)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las **POBALINES**, el área competente para llevar a cabo la **evaluación económica** es la **Jefatura de Departamento de Abastecimientos**, y la **Gerencia de Control Regional Occidental** las cuales determinaron lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **47** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la Sección **VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las propuestas económicas, se transcribe la evaluación económica:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

Se precisa que se tomará en cuenta la propuesta económica de los Licitantes que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y administrativos.

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Económica	Partida
1.	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Cumple	1
2.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	Cumple	1

Para efecto de lo anterior, se adjunta al presente archivo PDF "Dictamen Económico", documento interno mediante el cual se acredita la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la **invitación** indicada al rubro.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

FALLO

- I.** La relación de los Licitantes, cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

Se hace constar que, para el presente procedimiento no se desecharon proposiciones.

- II.** La relación de los **Licitantes**, cuyas proposiciones resultaron solventes técnicamente, legalmente y económicamente, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:

No.	Licitante	Partida	Razones Técnicas, Económicas y Legales.
1.	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	1	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .
2.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	1	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

- III.** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

El área contratante como responsable de realizar la evaluación económica aplicó la opción prevista en el artículo 99, inciso A, numeral I, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio no aceptable:

Se consideraron todos los precios obtenidos en la investigación de mercado y se ordenaron de manera consecutiva del menor al mayor.

No.	Proveedor	Monto total
1	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	\$731,461.81
2	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	\$824,801.76
3	Lakay Construcciones, S.A. de C.V.	\$841,314.50
4	Construcciones de Occidente MS, S.A. de C.V.	\$868,103.45
Mediana		\$833,058.13

Mediana	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$833,058.13	10%	\$83,305.81	\$916,363.94

Con base en lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 99, inciso A, numeral I. del Reglamento de la Ley, cuando algún precio ofertado sea superior a **\$916,363.94** (Novecientos dieciséis mil trescientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.), antes de I.V.A, es considerado como no aceptable, para efectos de adjudicación del contrato.

Se hace constar que en el presente procedimiento de contratación no fue necesario determinar lo establecido en el artículo 99, inciso B, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio conveniente.

- IV.** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado; evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes realizada por la **Gerencia de Control Regional Occidental**, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, 49 de la Ley; y 99 de su Reglamento, así como la Sección V. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo" de la presente convocatoria se adjudica el contrato correspondiente a la prestación del





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

"Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental" al Licitante **"Toscana Ingeniería", S.A de C.V.** cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en la convocatoria a la Invitación y su proposición obtuvo el mejor resultado de acuerdo con el criterio binario de evaluación, por lo que conforme al artículo 48 de la Ley es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con los precios unitarios cotizados para la contratación del servicio.

Conforme a lo establecido por los artículos **67** y **83**, párrafo primero, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y Sección II "Objeto y alcance de la invitación a cuando menos tres personas", inciso f) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado** considerando un monto total de: **\$731,461.81** (Setecientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y un Pesos 81/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Precio Unitario (B)	Total (c=A*B)
1	Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental	Servicio	1	\$731,461.81	\$731,461.81
Subtotal					\$731,461.81
I.V.A.					\$117,033.89
Total					\$848,495.70

- V.** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.
- VI.** En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes a la notificación de la asignación del contrato específico de la presente **invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la **Plataforma** ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

En días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **i)** tercer párrafo de la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	---

a). Documentos **legales personas morales**

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- 2 Poder Notarial del representante legal.
- 3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 4 Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
- 5 Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos **fiscales**

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato. (Vigente a la firma del Contrato)
- 2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del licitante adjudicado. (Vigente a la firma del Contrato).
- 3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. (Vigente a la firma del Contrato).
- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c) **Manifestaciones**

- 1 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario, en original con firma autógrafa.

Se recuerda al **Licitante Adjudicado** que en un plazo no mayor a **dos días hábiles** posteriores a la emisión de la presente asignación, deberá presentar en la **Subgerencia de Administración**, la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **67 y 90** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, deberá enviarla en el orden solicitado a través de correo electrónico a las siguientes cuentas:

Partida	Sitio	Correo Electrónico
1	Gerencia de Control Regional Occidental	hector.huerta@cenace.gob.mx isis.diaz@cenace.gob.mx

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **licitante** adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria a la **Invitación**, considerando que las obligaciones contractuales son **Indivisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 17** "Modelo de garantía de cumplimiento del contrato" de la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129**, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el **Licitante** adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCROC-ITP-07-2026	Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental	\$731,461.81	A partir del 10 de julio al 07 de septiembre de 2026

El **Licitante** adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **75**, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación de la adjudicación, el **Licitante** en el presente procedimiento se dará por notificado.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

De conformidad con lo establecido en el artículo **85** penúltimo párrafo, de la **Ley, "EL CENACE"** en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el **licitante**.

Para garantizar a **"EL CENACE"**, el **Licitante**, se obliga a otorgar Póliza de Responsabilidad Civil expedida por institución legalmente autorizada, a favor del Centro Nacional de Control de Energía equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total del **CONTRATO**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar dentro de los **10** (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO**.

Cuando el **Licitante** cuente con una póliza de responsabilidad civil global, podrá entregar al **"EL CENACE"** el endoso que garantice el **5%** (cinco por ciento) del monto total del **CONTRATO**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar en plazo antes citado, sin ser necesario la presentación, exhibición o entrega de la póliza original.

Los datos que deberá contener la póliza de responsabilidad civil serán los siguiente:

Número de contrato.

Vigencia (Fecha de Inicio-Fecha de término)

Fecha de expedición del documento.

Nombre del Procedimiento.

Monto del Contrato.

Porcentaje del Monto total del Contrato.

En caso de contar con póliza de responsabilidad civil global, el endoso deberá contener la leyenda: "a favor del Centro Nacional de Control de Energía".

- VII.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
Héctor Huerta Zúñiga Servidor público designado por la convocante mediante oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROC/0673/2026.	Jefatura del Departamento de Abastecimientos.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A, B y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Occidental
L.A. Héctor Huerta Zúñiga En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A, B y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Jefatura del Departamento de Abastecimientos.

En términos del artículo **50** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En uso de la palabra, la persona servidora pública representante del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía manifestó que, con fundamento en los artículos **37**, fracciones **XXX** y **XLVI**, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; **70**, fracciones **III** y **IV**, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **31** de **diciembre** de **2024**; así como en el artículo **70**, fracción **XXX**, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicho Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **21** de **marzo** de **2025**, su presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice con estricto apego a la normativa aplicable. En consecuencia, la veracidad y autenticidad de la información y documentación contenidas en las proposiciones serán de exclusiva responsabilidad de los licitantes.

De conformidad con los artículos **35**, antepenúltimo párrafo de la Ley y **92**, párrafo cuarto de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:10** horas del **09** de **julio** de **2026**.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Occidental

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026 "Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental".	Requerimiento realizado por la: Gerencia de Control Regional Occidental
--	--

Esta Acta consta de **24** páginas, integradas por **10** páginas del **Acta de Fallo**, **12** páginas de la **Evaluación Legal**, **1** página del **FO-CON-11 "Evaluación Técnica"**, **1** página del **FO-CON-12 "Evaluación Económica"**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE, ÁREA TECNICA Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Héctor Huerta Zúñiga	Departamento de Abastecimientos.	Firma Electrónica Avanzada al final de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada	Gerencia de Control Regional Occidental	Firma Electrónica Avanzada al final de la presente Acta

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Órgano Interno de Control del CENACE.	Firma Electrónica al final de la presente Acta

----- FIN DEL ACTA -----





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

Zapopan, Jalisco a **07 de julio de 2026.**

EVALUACIÓN LEGAL

IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Servicio de Impermeabilización en Edificio de la
Gerencia de Control Regional Occidental

No. Procedimiento

Tipo de Procedimiento

Nombre del Proyecto

A) Sección **IV**, inciso **A)**, numerales **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14** de la **Convocatoria a la Invitación**, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme a la **evaluación de la documentación legal** de los siguientes **licitantes** y que se transcribe a continuación:

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Licitante : a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante : a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
2.	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
				Mantenimiento, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la " LEY ". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4.	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de " EL CENACE " induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual declara que, ella y las personas	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual declara que, ella y las personas



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
		relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpusita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpusita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG . No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante .	5	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. , de fecha 24 de junio de 2026 , expedido por la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Luis Ernesto González Lozano Administrador General Único de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. , de fecha 03 de junio de 2026 , expedido por la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
6.	Declaración de Acciones.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, no	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, no



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
				ejecutarán con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	ejecutarán con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7.	Declaración de Subcontratación.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontratarán con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontratarán con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8.	Manifestación de cumplimiento de normas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante . 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento.	CUMPLE Presenta el formato 9 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
				Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	10	Cumple Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 17,659 de fecha 29 de enero de 2024. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 19 de fecha 18 de octubre de 2004. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
10.	Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones.	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio convencional: Número exterior. 13. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 14. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía,	11	Cumple Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
		17. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 18. Domicilio convencional: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista. 20. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
12.	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	Sin formato	CUMPLE Presenta electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
13.	Manifiesto de capacidad de respuesta	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios; y actividades comerciales o profesionales están relacionadas con los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse. 4. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	23	CUMPLE Presenta el formato 23 "Manifiesto de capacidad de respuesta" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, técnicos, financieros y demás que sean necesarios; y actividades comerciales o profesionales están relacionadas con los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse, Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 "Manifiesto de capacidad de respuesta" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, técnicos, financieros y demás que sean necesarios; y actividades comerciales o profesionales están relacionadas con los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse, Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
14.	Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La palabra acepto. 6. La manifestación señalada. 7. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	24	CUMPLE Presenta el formato 24 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 24 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

B) Documentos opcionales y de carácter informativo, cuya omisión **NO** afectará la solvencia de la oferta (El licitante adjudicado deberá presentar los documentos vigentes que se encuentre obligado a la firma del contrato):

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
15.	Las MiPymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal.	8	CUMPLE Presenta formato 8 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad,	CUMPLE Presenta formato 8 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad,



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
	expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter	- Nombre del Licitante. - Registro Federal de Contribuyentes del Licitante. - Tope máximo. - Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). - Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. - Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante, e - Indica el nivel de estratificación del Licitante.		de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) " Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado 6.2, con base en lo cual se estatifica como una empresa MICRO. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) " Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado 4.0, con base en lo cual se estatifica como una empresa MICRO. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
16.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Que el documento contenga: Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del Licitante o el Representante Legal de la persona física o moral.	14	CUMPLE Presenta el formato 14 "Identificación oficial del cotizante" Presenta copia de credencial para votar con número identificador IDMEX2659192475 a nombre del C. Jorge Luis Duarte Rodríguez, expedida por el Instituto Nacional Electoral con año de registro de 2016, vigencia 2024-2034. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 14 "Identificación oficial del cotizante" Presenta copia de credencial para votar con número identificador IDMEX2387204473 a nombre del C. Luis Ernesto González Lozano, expedida por el Instituto Nacional Electoral con año de registro de 1995, vigencia 2022-2032. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
17.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los	Que el documento contenga: - Tipo de procedimiento. - Número de procedimiento. - Nombre Completo del Representante legal. - Nombre del Licitante. - Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral que, el Licitante que represento ninguno de los socios o directivos en su	15	CUMPLE Presenta el formato 18 "Manifiesto de no Conflicto de Intereses" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y	CUMPLE Presenta el formato 18 "Manifiesto de no Conflicto de Intereses" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
	términos de lo dispuesto en el artículo 49, párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6. caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Mantenimiento, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que él declara bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público; en su caso a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que él declara bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público; en su caso a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
18.	Modelo de Contrato		16	CUMPLE Presenta el formato 16 "Modelo de Contrato" Donde se hace referencia que el modelo de contrato será emitido a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos para los efectos que haya lugar. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 16 "Modelo de Contrato" Donde se hace referencia que el modelo de contrato será emitido a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos para los efectos que haya lugar. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
19.	Modelo de Garantía de Cumplimiento		17	CUMPLE Presenta el formato 17 "Modelo de garantía de cumplimiento" del C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 17 "Modelo de garantía de cumplimiento" del C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
20.	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario.		18	CUMPLE Presenta el formato 18 "Solicitud de pago"	CUMPLE Presenta el formato 18 "Solicitud de pago"



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
				mediante transferencia o depósito bancario" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V., mediante el cual declara bajo protesta de decir la verdad que en caso de resultar adjudicado la solicitud de pago sea mediante transferencia o depósito bancario, debidamente requisitado y firmado. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	mediante transferencia o depósito bancario" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V., mediante el cual declara bajo protesta de decir la verdad que en caso de resultar adjudicado la solicitud de pago sea mediante transferencia o depósito bancario, debidamente requisitado y firmado. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
21.	Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.		19	CUMPLE Presenta el formato 19 "Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V., través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, declara haber leído y aceptado de conformidad los términos y condiciones del Aviso de Privacidad del CENACE. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 19 "Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V., través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, declara haber leído y aceptado de conformidad los términos y condiciones del Aviso de Privacidad del CENACE. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
22.	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.		20	CUMPLE Presenta el formato 20 "Encuesta de Transparencia del Procedimiento" Documento suscrito por el C. Jorge Luis Duarte Rodríguez Administrador General Único de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. , Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 20 "Encuesta de Transparencia del Procedimiento" Documento suscrito por el C. Luis Ernesto González Lozano Representante Legal de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. , Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
23.	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, SAT e Infonavit.	Los documentos vigentes relativos a: 1. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. 2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. 3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	21	CUMPLE 1.- Presenta Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales dirigido a nombre de TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V. , con fecha de revisión practicada 24 de junio de 2026, expedido por el Servicio de Administración Tributaria. Se emite opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO . Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE 1.- Presenta Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales dirigido a nombre de Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. , con fecha de revisión practicada 27 de junio de 2026, expedido por el Servicio de Administración Tributaria. Se emite opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO . 2.-Presenta Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, con fecha de revisión practicada 01 de julio de 2026, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido POSITIVO . 3.- Presenta Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha de revisión practicada 01 de julio de 2026, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sentido POSITIVO .



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Occidental

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.
					Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

El análisis realizado a la documentación presentado por el licitante se limita exclusivamente a verificar que cumpla con los requisitos y las formalidades establecidas en la Convocatoria, en ningún momento tiene por objeto validar el contenido de la información e instrumentos a que se refieren sus formatos, por tanto, el licitante es y será el único responsable de la legalidad, veracidad, integridad y fiabilidad de dicha documentación.

Elaboró

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

L.A. Héctor Huerta Zúñiga
Jefe Departamento de Abastecimientos

Visto Bueno

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada
Gerencia de Control Regional Occidental

Zapopan, Jalisco a **07 de julio de 2026**

EVALUACIÓN TÉCNICA

IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental
No. de Procedimiento	Tipo de Procedimiento	Nombre del Proyecto

Criterio de evaluación				
Puntos y Porcentajes		Costo Beneficio		X Binario
Especificaciones Técnicas de cada Partida	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Descripción Técnica del Objeto, conforme a todo lo relacionado en Anexo Técnico.	X		X	
Lugar, plazo o periodicidad para la prestación de los servicios	X		X	
Condiciones - Descripción de "EL SERVICIO" objeto del procedimiento de contratación. - Especificaciones o datos técnicos de los mismos. (Fichas Técnicas) - Alcance de la contratación.	X		X	
Periodo para la prestación de "EL SERVICIO"	X		X	
Vigencia del Contrato	X		X	
Garantía de cumplimiento	X		X	
Garantía de vicios ocultos	X		X	
Póliza de Responsabilidad Civil	X		X	
Penas convencionales	X		X	
Forma y Lugar de Pago	X		X	
Devoluciones	X		X	

Elaboró
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
L.A. Héctor Huerta Zúñiga
 Jefe de Departamento de Abastecimientos

Visto Bueno
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada
 Gerencia de Control Regional Occidental



EVALUACIÓN ECONÓMICA

Zapopan, Jalisco a **07 de julio de 2026**

IA-18-TOM-018TOM996-N-14-2026

No. de Procedimiento

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Tipo de Procedimiento

Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de
Control Regional Occidental

Nombre del Procedimiento

Criterio de evaluación

Puntos y Porcentajes		Costo Beneficio				X Binario	
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (A)	TCI Constructora y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Toscana Ingeniería, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario (B)	Total (c=A*B)	Precio Unitario (B)	Total (c=A*B)
1	Servicio de Impermeabilización en Edificio de la Gerencia de Control Regional Occidental	Servicio	1	\$824,801.76	\$824,801.76	\$731,461.81	\$731,461.81
				Subtotal	\$824,801.76		\$731,461.81
				I.V.A.	\$131,968.28		\$117,033.89
				Total	\$956,770.04		\$848,495.70

Elaboró
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
L.A. Héctor Huerta Zúñiga
Jefe de Departamento de Abastecimientos

Visto Bueno
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada
Gerencia de Control Regional Occidental

Nota:

- (1) El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- (2) El formato puede ser modificado en caso de realizar el comparativo de precios de subpartidas.
- (3) Se deberán marcar las partidas ofertadas con mejor precio, o precio más bajo.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>